

ticipaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángela García Serra.—33.373.

#### VOPI 4, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sant Joan Despí (Barcelona), en la Notaría de doña María del Sagrario Álvarez Jiménez, sita en calle Torrent d'en Negre, número 5-7, 1.º, 3.ª, el próximo 26 de junio de 2007, a las diez treinta horas, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta e informe de auditores.

El Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Sant Joan Despí, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eduardo Liso Guallar.—33.245.

#### WALTER, S. A.

##### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, que se celebrará en el domicilio social situado en calle Alfredo Atiénzar, 174, de la Roda (Albacete), el próximo día 29 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a las 18 horas, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006 cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 29 de Junio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita conforme

el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

La Roda (Albacete), 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Recio de la Morena.—30.778.

#### XAXELS FINANCE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Barcelona, Rambla de Catalunya, 53-55, el 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sitja Miquel.—33.291.

#### ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación.

Fecha y hora: 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria. 29 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova 27, séptima planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

##### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales de la sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación: De conformidad con el artículo 12.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 377.592 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario ING RPTI SPAIN BV, representado por su representante persona física, Carlos González López.—33.466.

#### ZUGARRAMURDI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las 9.30 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento o renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de confor-

midad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.302.